REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 22 de Febrero de 2012.-DECRETO ALC. Nº 371/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Nº 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; Decreto Alcaldicio Nº 333/12 de 15 de Febrero de 2012, que aprueba las Bases y llama a Propuesta Pública Nº 015/2012, denominada "Financialmiento Construcción Edificio Consistorial, Municipalidad de Alto Hospicio", ID 3447-75 (1912); Decreto Alcaldicio Nº 351/12 de 17 de Febrero de 2012, que modifica las Bases de la creferida Propuesta; Memorando Nº 252/12 de 22 de Febrero de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita modificar dichas Bases en lo relativo al calendario de la Propuesta, fundado en la necesidad de ingresar en el Portal mayores antecedentes no considerados en la publicación inicial, y que fueron requeridos expresamente en el foro de consultas, y atendida la complejidad de la Licitación en sí, a fin de asegurar el éxito del proceso.

DECRETO:

- 1.- Modifíquese las Bases Administrativas de la Propuesta Pública Nº 015/2012, denominada "Financiamiento Construcción Edificio Consistorial, Municipalidad de Alto Hospicio", ID 3447-75-LP12, aprobadas por Decreto Alcaldicio Nº 333/12 de 15 de Febrero de 2012; en el sentido y en los puntos que a continuación se indican:
- 1.1. En el **Punto 25.1**, modifíquense las fechas de término de consultas, respuestas, cierre y apertura, quedando como siguen:

| Término Consultas | : Miércoles 29 de Febrero de 2012, hasta las 12:00 hrs. |
|-------------------|---|
| Respuestas | : Viernes 09 de Marzo de 2012, desde las 12:00 hrs. |
| Cierre de Ofertas | : Viernes 28 de Marzo de 2012, a las 10:00 hrs. |
| Apertura | : Viernes 28 de Marzo de 2012, a las 10:30 hrs. |

1.2. En los Puntos 9.1, 9.4, y 10.1.9, sustitúyanse las referencias al día "Miércoles 7 de Marzo de 2012", por "Miércoles 28 de Marzo de 2012".

(... continuación de DECRETO ALC. Nº 371/2012.-)

2.- Estas modificaciones comenzarán a regir a partir de su publicación en el Portal. En todo lo no modificado, regirán las Bases primitivas y su modificación anterior, manteniéndose la vigencia del resto de sus estipulaciones.

3.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 57 letra b) Nº 7, del Reglamento de la Ley Nº 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

170

LRM/lrm
<u>Distribución:</u>
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
Secplan
Sec. Municipal
Encargado Portal



MEMORANDUM N° 0252 / 2012

Ref.: Solicita modificación calendario P.P. Nº 015/2012

Alto Hospicio, 22 de Febrero de 2012

DE : CÉSAR VILLANUEVA VEGA

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : ROSA MARÍA ALFARO TORRES DIRECTORA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



Junto con saludar a UD., y mediante el presente solicito decretar modificación del calendario de la Licitación Pública N° 015/2012; ID 3447-75-LP12, denominada "FINANCIAMIENTO CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO", Punto 24.1 de las Bases Administrativas correspondientes, según se indica a continuación:

Dónde dice:

| Término Consultas | | Miércoles 22 de Febrero de 2012, hasta las 12:00 hrs. |
|-------------------|---|---|
| Respuestas | 1 | Viernes 24 de Febrero de 2012, desde las 12:00 hrs. |
| Cierre de Ofertas | * | Miércoles 7 de Marzo de 2012, a las 10:00 hrs. |
| Apertura | : | Miércoles 7 de Marzo de 2012, a las 10:30 hrs. |

Debe decir:

| Término Consultas | | Miércoles 29 de Febrero de 2012, hasta las 12:00 hrs. |
|-------------------|-----|---|
| Respuestas | 300 | Viernes 9 de Marzo de 2012, desde las 12:00 hrs. |
| Cierre de Ofertas | * | Viernes 28 de Marzo de 2012, a las 10:00 hrs. |
| Apertura | | Viernes 28 de Marzo de 2012, a las 10:30 hrs. |

Lo anterior, debido a la necesidad de ingresar en el portal mayores antecedentes no considerados en la publicación inicial, a la solicitud expresa en el foro de ampliar el periodo de consultas, y la complejidad que revisten algunas de ellas, que hacen del todo necesario ampliar el plazo de respuestas, a fin de asegurar el éxito del proceso licitatorio.

Dado lo anterior, igualmente se deben modificar los siguientes puntos:



Donde dice:

- 9.1. Las ofertas (Técnica y Económica) deberán ser presentadas a través del Portal hasta las 10:00 hrs. del día Miércoles 7 de Marzo de 2012.
- 9.4. Sin perjuicio de lo anterior, la o las Garantías que se exijan deberán ser presentadas materialmente, a más tardar, hasta las 10:00 horas del día Miércoles 7 de Marzo de 2012, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Avenida Los Álamos Nº 3101, Alto Hospicio. Será dejado fuera del proceso licitatorio, el oferente cuya Garantía exigida no cumpla con las Bases, o que sea entregada tardíamente.
- 10.1.9. Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta según indicaciones contenidas en el punto 19.2 de las presentes Bases. Esta debe presentarse materialmente a través de la oficina de partes del Municipio, hasta las 10:00 horas del día Miércoles 7 de Marzo de 2012.

Debe decir:

- 9.1. Las ofertas (Técnica y Económica) deberán ser presentadas a través del Portal hasta las 10:00 hrs. del día Miércoles 28 de Marzo de 2012.
- 9.4. Sin perjuicio de lo anterior, la o las Garantías que se exijan deberán ser presentadas materialmente, a más tardar, hasta las 10:00 horas del día Miércoles 28 de Marzo de 2012, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Avenida Los Álamos Nº 3101, Alto Hospicio. Será dejado fuera del proceso licitatorio, el oferente cuya Garantía exigida no cumpla con las Bases, o que sea entregada tardíamente.
- 10.1.9. <u>Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta</u> según indicaciones contenidas en el punto 19.2 de las presentes Bases. Esta debe presentarse materialmente a través de la oficina de partes del Municipio, hasta las 10:00 horas del día <u>Miércoles</u> 28 de Marzo de 2012.

Atentamente

DIRECTO

PLANIFI

COMIC

L

CESABVILLANUEVA VEGA

DIRECTOR SECOPLAC

CVV/pgm

c.c.:

- Archivo

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN - MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Los Álamos Nº 3101 - Fono (57) 523013 - Fono Fax (57) 523028 - www.maho.cl
Comuna de Alto Hospicio - Región de Tarapacá
Página 2 de 2

Luis Rios

De:

Rosa Maria Alfaro [rmalfaro@maho.cl] miércoles, 22 de febrero de 2012 10:03

Enviado el: Para:

'Luis Rios'

Asunto:

RV:

Luis por favor gestionar este tema **URGENTE.**

Rosa María Alfaro Torres Abogada



De: Patricio Gallardo [mailto:pgallardo@maho.cl] **Enviado el:** miércoles, 22 de febrero de 2012 11:28

Para: 'Rosa Maria Alfaro'

Asunto:

MEMORANDUM N° 0252 / 2012

Ref.: Solicita modificación calendario P.P. Nº 015/2012

Alto Hospicio, 22 de Febrero de 2012

DE : CÉSAR VILLANUEVA VEGA

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

A : XIMENA TORREJÓN CANTUARIA

DIRECTORA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Junto con saludar a UD., y mediante el presente solicito decretar modificación del calendario de la Licitación blica N° 015/2012; ID 3447-75-LP12, denominada "FINANCIAMIENTO CONSTRUCCIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO", punto 24.1 de las Bases Administrativas correspondientes, según se indica a continuación:

Dónde dice:

| Término Consultas | Miércoles 22 de Febrero de 2012, hasta las 12:00 hrs. |
|-------------------|---|
| Respuestas | Viernes 24 de Febrero de 2012, desde las 12:00 hrs. |
| Cierre de Ofertas | Miércoles 7 de Marzo de 2012, a las 10:00 hrs. |
| Apertura | Miércoles 7 de Marzo de 2012, a las 10:30 hrs. |

Debe decir:

37/ For

| Término Consultas | Miércoles 29 de Febrero de 2012, hasta las 12:00 hrs. |
|-------------------|---|
| Respuestas | Viernes 9 de Marzo de 2012, desde las 12:00 hrs. |
| Cierre de Ofertas | Viernes 28 de Marzo de 2012, a las 10:00 hrs. |
| Apertura | Viernes 28 de Marzo de 2012, a las 10:30 hrs. |

Lo anterior, debido a la necesidad de ingresar en el portal mayores antecedentes no considerados en la publicación inicial, a la solicitud expresa en el foro de ampliar el periodo de consultas, y la complejidad que revisten algunas de ellas, que hacen del todo necesario ampliar el plazo de respuestas, a fin de asegurar el éxito del proceso licitatorio.

Dado lo anterior, igualmente se deben modificar los siguientes puntos:

Donde dice:

- 9.1. Las ofertas (Técnica y Económica) deberán ser presentadas a través del Portal hasta las 10:00 hrs. del día Miércoles 7 de Marzo de 2012.
- 9.4. Sin perjuicio de lo anterior, la o las Garantías que se exijan deberán ser presentadas materialmente, a más tardar, hasta las 10:00 horas del día Miércoles 7 de Marzo de 2012, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Avenida Los Álamos Nº 3101, Alto Hospicio. Será dejado fuera del proceso licitatorio, el oferente cuya Garantía exigida no cumpla con las Bases, o que sea entregada tardíamente.
- 10.1.9. <u>Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta</u> según indicaciones contenidas en el punto 19.2 de las presentes Bases. Esta debe presentarse materialmente a través de la oficina de partes del Municipio, hasta las 10:00 horas del día Miércoles 7 de Marzo de 2012.

Debe decir:

- 9.1. Las ofertas (Técnica y Económica) deberán ser presentadas a través del Portal hasta las 10:00 hrs. del día Miércoles 28 de Marzo de 2012.
- 9.4. Sin perjuicio de lo anterior, la o las Garantías que se exijan deberán ser presentadas materialmente, a más tardar, hasta las 10:00 horas del día Miércoles 28 de Marzo de 2012, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Avenida Los Álamos Nº 3101, Alto Hospicio. Será dejado fuera del proceso licitatorio, el oferente cuya Garantía exigida no cumpla con las Bases, o que sea entregada tardíamente.
- 10.1.9. <u>Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta</u> según indicaciones contenidas en el punto 19.2 de las presentes Bases. Esta debe presentarse materialmente a través de la oficina de partes del Municipio, hasta las 10:00 horas del día <u>Miércoles 28 de Marzo de 2012</u>.

Atentamente

CÉSAR VILLANUEVA VEGA DIRECTOR SECOPLAC

CVV/pgm

- Archivo